

## Condiciones De Vida Y Percepción De La Desigualdad De La Fuerza De Trabajo De La Provincia De El Oro- Ecuador

---

Salcedo Muñoz Virgilio Eduardo\*

---

### Resumen

El desafío que enfrenta en la actualidad gran parte de los Gobiernos principalmente de América Latina, es la reducción considerable de las desigualdades y los factores que las producen. El objetivo de la presente investigación es caracterizar las condiciones de vida y de la percepción de la desigualdad de la fuerza laboral de la población Provincia de El Oro – Ecuador. La investigación es de tipo descriptiva –exploratoria mediante el procesamiento de datos primarios. Se concluye que la fuerza laboral en la muestra estudiada perciben una tendencia de menor desigualdad, pues los efectos favorables de políticas públicas y conciencia social han permitido que se reduzcan las conductas discriminatorias e inequitativas, sin embargo, a esto debe sumarse la preocupación que estadísticas menores, pero existentes, de casos como las remuneraciones económicas que no cumplen con las condiciones para ser consideradas “justas”, exceso de horas diarias de trabajo, no presencia de servicios básicos fundamentales, estadísticas de discriminación por encima del 30% y percepción negativa de gestiones gubernamentales producen que las personas que no se encuentran dentro del círculo de desigualdad social, sean más propensas a entrar en condiciones de vida no inequitativas y desincronizadas al desarrollo social.

---

\* Universidad Técnica de Machala (UTMACH), vsalcedo@utmachala.edu.ec,  
<https://orcid.org/0000-0001-9821-3722>

**Recibido:** 2020-07-20. **Aceptado:** 2020-10-10

---

**Como citar APA:** Salcedo V. (2020) Condiciones De Vida Y Percepción De La Desigualdad De La Fuerza De Trabajo De La Provincia De El Oro- Ecuador. *Repique*, 2(2), 38-55

**Palabra clave:** desigualdad, población económicamente activa, redistribución, políticas públicas.

---

## **Living Conditions and Perception of Inequality of the Labor Force in the Province of El Oro- Ecuador**

---

### **Abstract**

The challenge currently facing a large part of the governments, mainly in Latin America, is the considerable reduction of inequalities and the factors that produce them. The objective of this research is to characterize the living conditions and the perception of inequality in the labor force of the population Province of El Oro - Ecuador. The research is descriptive-exploratory through the processing of primary data. It is concluded that the labor force in the studied sample perceives a trend of less inequality, since the favorable effects of public policies and social awareness have allowed discriminatory and inequitable behaviors to be reduced, however, to this must be added the concern that lower statistics, but existing, of cases such as economic remuneration that does not meet the conditions to be considered "fair", excessive daily hours of work, non-presence of fundamental basic services, discrimination statistics above 30% and negative perception of efforts Governments produce that people who are not within the circle of social inequality are more likely to enter living conditions that are not inequitable and out of sync with social development.

**Key word:** inequality, economically active population, redistribution, public policies.

### **INTRODUCCIÓN**

Araguz-Lara et al. (2022) La desigualdad está relacionada con una distribución inequitativa de los recursos sociales, materiales y simbólicos entre los individuos que componen la sociedad. Abarca dimensiones como; renta, patrimonio, dotación de capital humano, oportunidad y derechos (Amendola, 2010). Ahora bien, tal como señala Estivill (2003), aunque la desigualdad y la exclusión tienen una base material indiscutible, ligada al acceso de bienes y servicios, también suponen una cierta carga subjetiva que se expresa en la insatisfacción frente a situaciones en las que no se puede realizar aquello a lo que se aspira. Los efectos negativos de la desigualdad se evidencian en la reducción del bienestar personal y

colectivo. Pickett y Wilkinson (2017) indican que la calidad de las relaciones sociales esenciales para alcanzar la satisfacción vital y la felicidad empeora en aquellos países en los que las diferencias de ingresos entre ricos y pobres son más marcadas.

Therborn (2015), sostiene que la desigualdad respecto a recursos económicos es uno de los principales factores que inciden en la pobreza y son los consecuentes de que otros tipos se manifiesten e incurran en el nivel de vida de los individuos. Pese a que estos indicadores signifiquen una reducción considerable de las oportunidades de vida, comprender la desigualdad existencial afirma la autonomía, los derechos y el desarrollo personal. El estudio de este fenómeno social se basa principalmente en matices de género, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, origen étnico, religión y el acceso a oportunidades, los cuales inciden en el nivel de pobreza y amenazan el desarrollo económico a largo plazo.

Los esfuerzos por contrarrestar situaciones graves de desigualdad en la región tienden al aumento, los Gobiernos y Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentran mucho más comprometidos en la lucha por crear condiciones justas y equitativas para todos, sin embargo, es necesario que se siga encaminando acciones y recursos para reducir las grandes brechas de desigualdad e invisibilización para grupos históricamente relegados y de esta manera, brindar las oportunidades para construir una vida digna, decente y justa.

### **METODOLOGÍA**

En la presente investigación se caracterizan las condiciones de vida y la percepción de la desigualdad de la fuerza laboral en la población de la Provincia El Oro, a través de la identificación de la remuneración, el nivel académico, la accesibilidad a servicios básicos, la cobertura laboral y la percepción general sobre el panorama de desigualdades en el entorno próximo.

La muestra obtenida corresponde a un segmento de la Población Económicamente Activa (P.E.A) de la Provincia de El Oro. Se encuestó a 100 personas repartidas en los cuatro cantones más densamente poblados de la provincia (Machala, Pasaje, Santa Rosa y El Guabo), equilibrando el balance entre hombres y mujeres. El estudio fue dirigido a múltiples sectores económicos con el fin de obtener resultados representativos de la problemática. Los hombres representan el 49% de

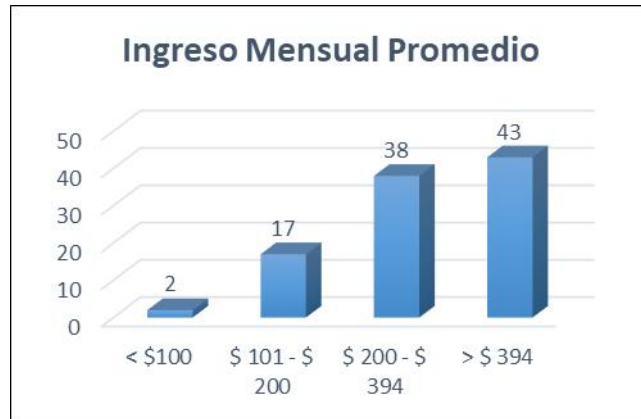
la muestra con una edad promedio de 33,9 años; las mujeres, por su parte, representan el 51% del total y su edad oscila en 35,3 años.

El trabajo de campo se realizó en el año 2017 correspondiente al inicio del mandato del actual presidente Lenin Moreno, ya que esta investigación pertenece a un proyecto que tiene como objetivo comparar las variables en análisis con otro estudio que se ejecutará al final de periodo constitucional con el objetivo de una evaluación de las políticas públicas.

## **RESULTADOS**

El primer apartado de la encuesta está orientado a conocer los datos de ingresos y servicios de la población. La pregunta N° 1 aborda el promedio de ingresos mensuales por persona en el hogar, lo que permite tener una percepción del nivel socioeconómico que el individuo posee y su capacidad adquisitiva en el mercado de bienes y servicios. Los datos obtenidos, representados en el Gráfico 1, ponen de manifiesto que el 2% de los encuestados tienen un promedio de ingreso menor a \$100 USD mensuales, el 17% entre \$101 y \$200, el 38% entre \$200 y el Salario Básico Unificado (SBU) de \$394 y, finalmente, el 43% perciben mensualmente más de \$394 dólares en su remuneración salarial. Estas cifras nos permiten concluir que una gran sección de la población tiene un salario justo referente a sus horas de trabajo.

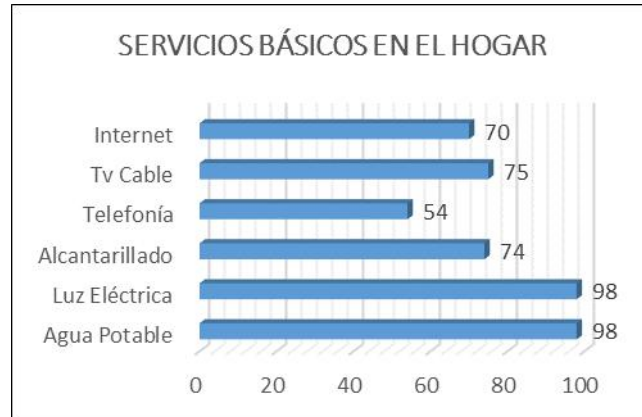
Aunque un porcentaje reducido obtiene menos de \$100 USD mensuales, lo que es insuficiente para cubrir las necesidades elementales, es importante destacar que el 43% que recibe más del SBU no necesariamente tiene un mayor poder adquisitivo, pues variables como el número de miembros familiares que trabajan, servicios adquiridos y aspectos financieros juegan un rol protagónico en su distinción económica. Este apartado nos permite conocer cuánto trabajan las personas y cómo su salario logra cubrir sus necesidades básicas.

**Gráfico 1:** Promedio de ingresos

**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores (2019).

La segunda pregunta plantea un análisis de los servicios básicos que poseen las personas en sus hogares. El acceso a sistemas eléctricos, de agua potable o alcantarillado, elementales para una vida digna, se evalúan junto con otros servicios como internet, telefonía y televisión por cable como variables importantes para el análisis del nivel socioeconómico familiar. Los resultados (Gráfico 2) arrojan que 9 de cada 10 personas tienen servicios de energía eléctrica y agua potable, 7 de cada 10 poseen internet, tv cable y alcantarillado, y, finalmente, 5 de cada 10 mantienen telefonía fija. Esto nos permite concluir que el acceso a servicios elementales se encuentra cubierto en la provincia y el mejoramiento del acceso a nuevas redes como telefonía, tv por cable e internet tiende a incrementarse en los próximos períodos.

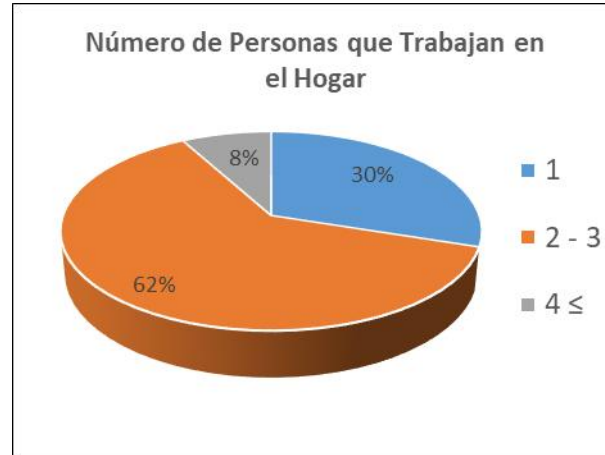
**Gráfico 2:** Cobertura de servicios básicos



**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores (2019).

La pregunta No. 3 está orientada a conocer la cantidad de personas responsables laboralmente de producir ingresos económicos en sus hogares. Los resultados obtenidos (Gráfico 3) dependen de variables asociadas como la situación social, económica y preparación académica en que se encuentre cada núcleo familiar.

El 8% de los encuestados responden que 4 o más personas de su hogar tienen un empleo, mientras que el 30% ha respondido que solo 1 persona trabaja en su familia. Por otro lado, el 62% de las personas encuestadas determinan que el número de personas que trabajan en su núcleo familiar se encuentra en el rango de 2 a 3 personas. Por lo tanto, se puede concluir que en el 70% de los casos los ingresos promedios familiares cubren la Canasta Básica estimada en \$ 719,88 USD. Estos ingresos en el caso del 30% de la población, no son suficientes para sostener la Canasta Familiar Vital, estimada en \$ 503,70 USD.

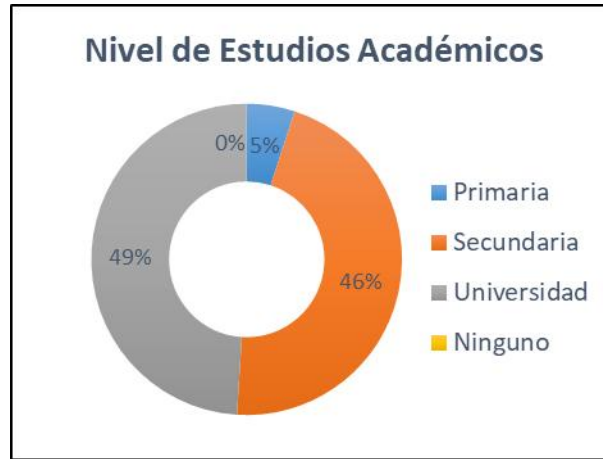
**Gráfico 3:** Personas que trabajan en el hogar

**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores (2019).

El segundo apartado de la encuesta está destinado a medir el alcance académico y social que tiene servicios públicos como la Educación y la Salud. Se evaluó el acceso a ambos. En el Gráfico 4 se puede apreciar que las personas encuestadas en el ámbito de nivel de estudios académicos responden a los siguientes resultados.

El 49% tiene una preparación universitaria y/o postgrados siendo el porcentaje más alto y predominante de la población. Seguidamente el 46% tiene estudios secundarios, siendo así el segundo valor en proporción a lo obtenido. Finalmente, el 5% de los encuestados sólo han llegado a estudios de primaria lo que los registra como el grupo de personas con menos nivel académico ya que no se obtuvieron datos de personas que no posean ninguna educación.

**Gráfico 4:** Nivel académico



**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores (2019).

A través de los resultados obtenidos se puede observar una tendencia de la población a la preparación superior y la mayor participación de personas con estudios de tercer nivel dentro de la población económicamente activa encuestada. Esto entra en contexto con la necesidad de conocer el ámbito empresarial en el que se desenvuelven los individuos y la exigencia de contar con experiencia formativa en el campo laboral en el que se desarrollan éstos.

Referente a la interrogante sobre el acceso a la Seguridad Social, ya sea pública en el caso del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cómo también seguros de salud privados, las personas encuestadas presentaron un empate porcentual, donde el 50% afirma contar con acceso a un seguro médico y el 50% restante no (Gráfico 5).



**Gráfico 5:** Acceso a seguridad social

**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores (2019).

Estos resultados, que se observan en el Gráfico 5, entran en contraste con variables como formalidad laboral, número de horas trabajadas, entre otras. El fomento de la seguridad propuesta por el gobierno y puesto para las personas que no posean de los recursos especializados para mantenerse seguros y normalmente atendidos ya sea causa por enfermedad o atención de emergencia. Es importante entender como la desigualdad social puede ser influenciada por un ineficiente acceso a servicios médicos de calidad para las y los ciudadanos.

El campo laboral evaluado en la encuesta a la P.E.A de la Provincia de El Oro fue uno de los apartados principales orientados a medir el nivel de desigualdad social existente entre los grupos poblacionales. Este campo estuvo compuesto por 3 interrogantes referente al tipo de trabajo de los individuos, la extensión de su jornada laboral y la capacidad que tenía su remuneración mensual de cubrir los bienes y servicios que mantienen dentro de sus hogares.

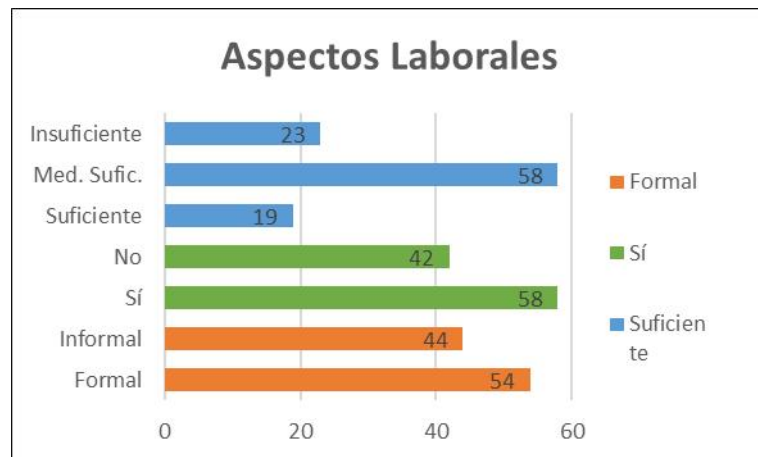
Los resultados obtenidos (Gráfico 6) son variados y la población encuestada hizo referencia a las siguientes respuestas. Referente a la Pregunta No. 6, el 44% de los encuestados responden que su trabajo se desarrolla en condiciones informales, frente a un 54% que lo considera formal. Complementario a esto, la interrogante que hace mención a las

horas laborables diarias, el 42% sostiene que su jornada no es superior a las 8 horas, lo que se confronta a un 58% que sí manifiestan tener jornadas laborables por encima de las 8 horas diarias.

Finalmente, la pregunta No. 8 que evalúa las condiciones de la remuneración mensual personal, arroja que el 23% de la población considera que su sueldo es insuficiente para cubrir las necesidades de su hogar; por otro lado, un 58% sostiene que su sueldo es medianamente suficiente, y cierra las estadísticas un 19% que sí considera suficiente para solventar sus obligaciones familiares, es decir, los bienes y servicios que adquieren de manera mensual.

Los resultados nos advierten que pese a que las condiciones de informalidad, trabajo superior a las 8 horas reglamentarias y capacidad de la remuneración salarial de cubrir exigencias económicas no son superiores a los índices sociales positivos, los casos en los que se presentan condiciones precarias para una vida digna sí representan una preocupación y arrojan una alerta sobre las condiciones de desigualdad social, principalmente en el sector laboral que debe ser atendido y abordado de forma integral.

**Gráfico 6:** Aspectos laborales



**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

El cuarto apartado involucra los aspectos sociales de los individuos encuestados y se centra básicamente en la discriminación y los tipos de acoso o vulneración de derechos que han sufrido en algún momento de sus vidas. Este campo involucra variables que permiten conocer cuán profunda es la desigualdad y qué influencia tienen características como la discriminación, segregación racial, machismo, adultocentrismo y homofobia en la percepción de igualdad de condiciones y acceso a oportunidades.

La discriminación en un concepto social es una situación en donde una persona o grupo es tratada de una manera desfavorable a causa de prejuicios por ser “diferente”. En la amplia gama de la investigación planteada se ha notado varios tipos de discriminación en la población orense, teniendo los siguientes resultados (Gráfico 7).

**Gráfico 7:** Tipos de discriminación sufrida



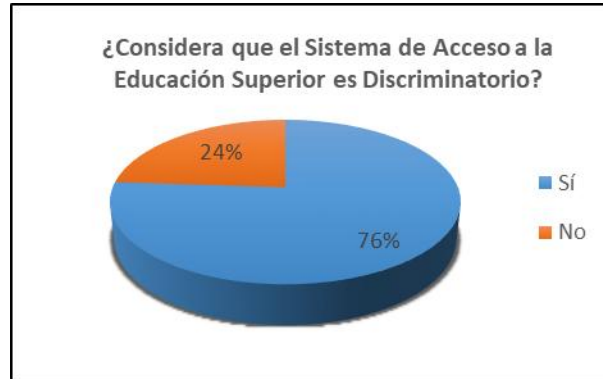
**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

La discriminación por situación Económica alcanza el porcentaje más alto, con un 33% de respuestas. Seguidamente tenemos la discriminación ideológica con un 27% de personas identificadas; complementarias a esto en tercer lugar aparece la discriminación por causas de género con un 22%. A estos resultados se adhieren la discriminación por condiciones

físicas con un 21%, y la segregación racial, por edad y origen, todas ellas con el 16%. Cierran los resultados obtenidos la discriminación por Orientación Sexual, donde el 8% de las personas encuestadas manifestaron haberla sufrido en algún momento de sus vidas.

Estos resultados reflejan que existe una tendencia a prejuicios sociales referente a la condición económica de los individuos. Esto genera que tanto las víctimas puedan sentirse inhibidas por su condición financiera o que grupos de personas puedan segregar a otras por su capacidad económica. De igual manera, otro de los porcentajes altos es la discriminación por ideología, que lleva a afirmar a 21% de los encuestados haberse sentido vulnerados en algún momento por sus creencias religiosas, políticas o sociales. En tercer lugar, aparece uno de los fenómenos sociales más comunes en la sociedad ecuatoriana y es la discriminación por condición de género, que se encuentra emparentada a actitudes vulneradoras como el machismo y la violencia. Los 3 últimos porcentajes hacen referencia a la discriminación por condición física (ya sea por discapacidad o por características personales), seguidos de un emparejamiento de la discriminación por edad, raza u origen, que responden a actitudes adultocéntricas o xenófobas de individuos, cerrando la lista la discriminación por orientación sexual, en particular a personas parte de la comunidad GLBTI.

La sección final de la encuesta es una evaluación a la percepción que mantienen los individuos referentes a la desigualdad y las acciones encaminadas para contrarrestarla. La pregunta No. 10 registra la opinión que las personas tienen sobre el sistema de acceso a la Educación Superior y si éste es percibido como vulnerador de derechos. Los resultados son mostrados en el Gráfico 8.

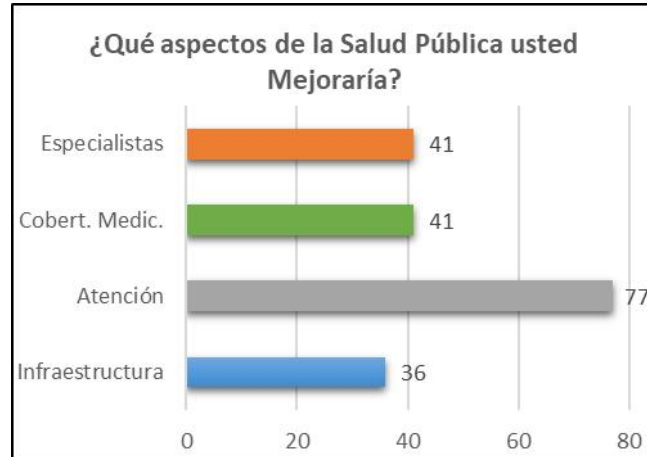
**Gráfico 8:** Percepción sistema educativo

**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

En este contexto el 24% de los encuestados consideran que no lo es, frente a un 76% lo perciben como excluyente y segregador. Estos resultados nos permiten entender la tendencia de la opinión pública referente a la Educación superior y cuáles son los mecanismos que debe buscar los organismos responsables para hacerla incluyente, equitativa y de libre acceso para los estudiantes que desean recibirla.

La pregunta No. 11 aborda la opinión de la Población Encuestada referente a los servicios prestados por el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los organismos dependientes de ambas entidades. Los datos obtenidos (Gráfico 9) manifiestan que el 36% considera que la infraestructura es decadente, por falta de centros de salud o falta de unidades que lleguen a la población apartada de la ciudad.

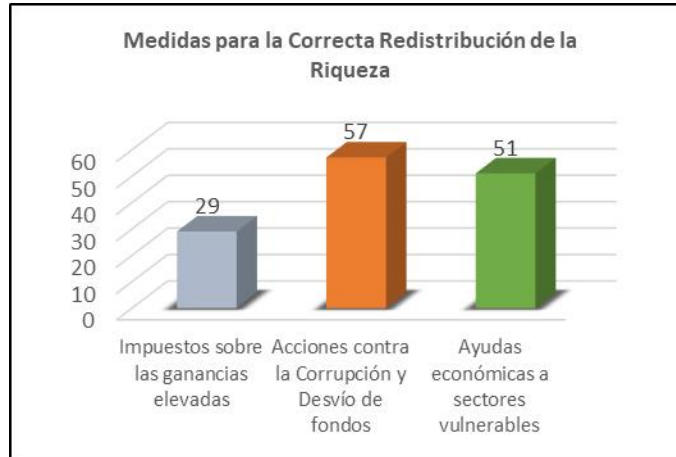
**Gráfico 9:** Percepción salud pública



**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

Los especialistas y la cobertura médica se encuentran en el 41%, donde se manifiesta un claro malestar por la calidad de los servicios médicos. El punto con mayores observaciones es la atención con un 77%, lo que se traduce con un claro descontento por la capacidad que poseen los hospitales y centros de atención Públicos. Variables como la sobrecapacidad que tienen algunos hospitales, la falta de personal especializado y la falta de cobertura de atención se correlacionan para la percepción que tiene la población sobre la salud.

La interrogante No. 12 aborda aspectos a la Redistribución de la riqueza y la opinión sobre las medidas gubernamentales que deben tomarse para que sea ejecutada de manera correcta, reduciendo de esta forma las brechas de desigualdad. En el Gráfico 10 se aprecian las medidas para una correcta redistribución de la riqueza, las personas encuestadas han seleccionado entre sus opciones las siguientes respuestas: 29 personas consideran que imponer impuestos en torno a las ganancias elevadas podría ser una buena medida, seguidamente el 57% han afirmado que tomar acción sobre actos de corrupción y desvíos de fondos es una medida aceptable. Para finalizar, 51 personas han llegado a la conclusión de que las ayudas económicas a sectores vulnerables sería una medida que fomentaría a la buena redistribución de la riqueza.

**Gráfico 10:** Percepción de la distribución de la riqueza

**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

El apartado final mide la percepción que tienen las personas referentes a las Políticas Públicas Gubernamentales que deben ser ejecutadas dentro del direccionamiento de la atención prioritaria a sectores de interés, con el fin de reducir las desigualdades sociales existentes. Los resultados indican que el 30% de los encuestados mantiene como una prioridad la reducción de la pobreza extrema como medida principal. Seguidamente el 24% considera importante la atención del sector productivo y la creación de políticas públicas con la finalidad de eliminar los casos de violencia y discriminación. El estudio es cerrado por un 22% de personas que creen importante que se dirijan hasta grupos de atención prioritaria, tales como niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

**Gráfico 11:** Percepción de la distribución de la riqueza



**Fuente:** Encuestas. Elaborado por: Autores

Los resultados se encuentran bastante variados y a pesar de que los indicadores se mantienen positivos es importante destacar aspectos como laborales, acceso a servicios básicos y situación víctima de discriminación, que pueden ser germinantes para que los individuos que se encuentran al margen de los parámetros de desigualdad, puedan ser impregnados por la misma.

Uno de los aspectos a destacarse es el nivel de ingresos que tiene la población, teniendo como promedio un 38% que señala entre \$200 y \$394 su salario mensual. Este resultado es preocupante puesto que el rango tiende a ser menor al SBU lo que significaría un margen de remuneración insuficiente para poder solventar las necesidades y guarda correlación con que cerca del 50% mantiene únicamente estudios secundarios, lo que les impediría aspirar por un sueldo mayor. Paralelo a esto, las cifras indican que 3 de cada 10 ciudadanos no cuentan con servicios como alcantarillado, internet o televisión, cuestiones que tienden a influir directamente en su nivel de vida y percepción de la desigualdad social individual.

La remuneración personal es un aspecto que se complementa con otro de los puntos evaluados a la población, y este es número de miembros del hogar que laboran. Los resultados arrojan que en el 62% de los casos de 2 a 3 personas tienen un empleo por hogar. Esto es significativo puesto



---

que aunque estas personas mantengan un empleo informal o a medio tiempo, los ingresos brutos mensuales tienden a superar la barrera de la Canasta Básica Familiar fijada en \$ 719.88 o en su defecto la Canasta Familiar Vital. Sin embargo esto entra en contraste con que 5 de cada 10 personas no tienen acceso a un seguro médico, lo que pondría en claro riesgo su situación laboral (Barros, Turpo, 2017).

La percepción de la desigualdad es un apartado importante a destacar pues refleja cómo la gente distingue las situaciones de discriminación e inequidad en el entorno. El porcentaje más alto de discriminación es referente a la segregación económica con un 33% que demuestra la estratificación marcada de la sociedad orense. Seguido a esto, la distinción de cerca del 80% de los encuestados que consideran al mecanismo de acceso a la educación superior como discriminatorio y a la atención en el sistema de salud pública como ineficiente, demuestran la necesidad de la intervención estatal para adaptar estos mecanismos a nuevos paradigmas que garanticen el bienestar de las y los ciudadanos.

En definitiva, los resultados finales enmarcados a la tendencia de la población indican la aprobación de acciones de regulación y control de la corrupción (57%) y la necesidad de orientar las Políticas Gubernamentales (30%) en la reducción de la Pobreza Extrema. Esta interpretación nos manifiesta la consistencia de la percepción general por reducir los índices de desigualdad y aportar a la construcción de sociedades equitativas en respeto a los derechos de todos los grupos en igualdad de condiciones.

## **CONCLUSIONES**

En función de los resultados presentados se puede concluir que la fuerza laboral en la muestra estudiada percibe una tendencia de menor desigualdad, pues los efectos favorables de políticas públicas y conciencia social han permitido que se reduzcan las conductas discriminatorias e inequitativas, sin embargo, a esto debe sumarse la preocupación que estadísticas menores, pero existentes, de casos como las remuneraciones económicas que no cumplen con las condiciones para ser consideradas “justas”, exceso de horas diarias de trabajo, no presencia de servicios básicos fundamentales, estadísticas de discriminación por encima del 30% y percepción negativa de gestiones gubernamentales producen que las personas que no se encuentran dentro del círculo de

desigualdad social, sean más propensas a entrar en condiciones de vida no inequitativas y desincronizadas al desarrollo social.

## REFERENCIAS

- Araguz-Lara, V. N., Acuña-Gamboa, L. A. y Bonilla-Murillo, E. (2022). Avanzar al conocimiento científico: Estado del arte del aprendizaje invertido. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 15, 1-25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m15.acce>
- Barros, C., & Turpo, O. (2017). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista Espacios*, 38(45).
- Estivill, Jordi. (2003). Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias. International Labour Organization, disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/panorama-de-la-lucha-contra-la-exclusion-social.pdf> consulta realizada el 5-05-2019
- Pickett, Kate y Wilkinson, Richard. (2017). The enemy between us: the psychological and social costs of inequality. *European Journal of Social Psychology*, Vol 47, No 1, pp 11-24. USA
- Therborn, Goran. (2015). Los campos de exterminio de la desigualdad (Segunda). México DF.: Fondo de Cultura Económica disponible en; <https://basesdedatos.utmachala.edu.ec:2136/lib/utmachalasp/reader.action?docID=4824534&query=Los+campos+de+exterminio+de+la+desigualdad>, consulta realizada el 10-06-2019